



“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00:00 horas del día nueve de septiembre del dos mil veintidós previa convocatoria, se reunieron a través de medios de comunicación remota en atención a los acontecimientos a nivel nacional que derivan de la pandemia del COVID-19 y en acatamiento a las medidas de prevención y sana distancia determinadas por las autoridades federales, estatales y municipales, mediante el software de videollamadas y reuniones virtuales denominado Zoom (<http://zoom.us>) la Mtra. Claritza Ordaz Pineda, Subsecretaria de Inclusión para el Bienestar Social y Presidenta Suplente de este Comité, misma que fue nombrada por la Mtra. Edith Yolanda Martínez López.- Titular de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca, el CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité; el Lic. Jesus Madrid Jimenez, Subsecretario de Desarrollo Social de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca y vocal "A"; a Lic. María Norma Canseco Castellanos, Jefa de la Unidad Jurídica y vocal "B"; el Mtro. Fernando Martín Ramírez Gallardo, Jefe de Departamento de Control de Redes e Informática y Vocal C; Lic. Eduardo Christian Robles Cruz, Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas para el Bienestar y Coordinador de Control Interno; la Lic. Tania Lizbeth Cruz Jarquín, Jefa de la Unidad de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la SEBIEN, la C. Casilda Venegas Jarquín, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, todos integrantes de la SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA, con la finalidad de celebrar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. a) Programas Presupuestarios. b) Proyectos de Inversión Pública. c) Pasivos contingentes. d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:-----
- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

Vertical stamp: XUII Q05: P2 PEXEO: M W M M A
Handwritten signature and initials in blue ink.



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X. ASUNTOS GENERALES-----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

-I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra el CP. Armando Sosa García, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (Anexo 1), y da la bienvenida a los integrantes de este comité, una vez reunido el Quorum Legal la Mtra. Claritza Ordaz Pineda, Subsecretaria de Inclusión para el Bienestar Social y Presidenta Suplente de este Comité declara formal y legalmente instalada la TERCERA SESION ORDINARIA correspondiente al año 2022 del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, el CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-- -----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

El CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control, procede a dar lectura al contenido del acta de la SEGUNDA Sesión Ordinaria, celebrada a las 11.00 horas del día ocho de junio del 2022, misma que fue ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.- -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

En uso de la palabra, el CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria 2022, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

XIII: qobidirepoimma



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACUERDO-SEBIEN/COCOI/02DASO/01/2022. Por unanimidad de votos de los integrantes del comité, se acuerda que el Coordinador de Control Interno de este Comité enviara un alcance al reporte de Avance Trimestral del PTAR entregado el 28 de abril del 2022 con numero de oficio SEBIEN/DP/DDPPB/0001/2022 a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de remitir el formato de Reporte de Avance Trimestral de manera correcta, formato que se encuentra homologado para todas las dependencias, con la finalidad de ser evaluado nuevamente por dicha instancia, en virtud de que existen acciones concluidas al primer trimestre -----

SEGUIMIENTO. En uso de la palabra el Coordinador del comité de Control Interno informa que con fecha de 7 de septiembre de 2022 y número de oficio SEBIEN/DP/DDPPB/0008/2022 envió el alcance del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR, el cual incluye información y evidencia del cumplimiento de acciones de control correspondientes al Primer y Segundo Trimestre de 2022 y fue recibido por la Oficialía de Partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el 08 de septiembre del presente año con el folio 00010737. (Anexo 2)

ESTADO. – CUMPLIDO. -----

ACUERDO-SEBIEN/COCOI/02DASO/02/2022.-Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se acuerda que el Coordinador de Control Interno de este comité remitirá a la Dirección de Control Interno de la SCTG el segundo reporte de avance trimestral de PTCI- 2022 a más tardar el 21 de julio del presente año -----

SEGUIMIENTO. En uso de la palabra el Coordinador del comité de Control Interno envió el Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2022 el 18 de agosto del presente año con número de folio SEBIEN/DP/DDPPB/0004/2022, , el cual fue recibido por la Oficialía de Partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el 19 de septiembre del presente año con el folio 00010053. (Anexo 3)

ESTADO. – CUMPLIDO. -----

ACUERDO-SEBIEN/COCOI/02DASO/03/2022.- Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se acuerda que el Coordinador de Control Interno de este comité remitirá a la Dirección de Control Interno de la SCTG el segundo reporte de avance trimestral de PTAR-2022 a más tardar el 21 de julio del presente año -----

SEGUIMIENTO. En uso de la palabra el Coordinador del comité de Control Interno informa que envió el Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR, con fecha de 29 de julio de 2022 y número de oficio SEBIEN/DP/DDPPB/03/2022, el cual fue recibido por la Oficialía de Partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el 02 de agosto del presente año con el folio 000009299. (Anexo 4)

ESTADO. – CUMPLIDO. -----

Handwritten signature in blue ink, circled, with an asterisk.

Vertical stamp: www.sebien.gob.mx

Handwritten checkmark in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----
Toma la palabra el CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité, quien informa que por el momento no existen problemáticas o situaciones críticas reportadas por parte de las áreas administrativas que conforman esta Secretaría. -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-- En uso de la palabra el CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. -----

1. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----

CAPITULO	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1000.- SERVICIOS PERSONALES	\$ 55,615,964.60	\$ 56,431,621.80	\$ 36,041,050.31
2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,544,228.50	\$ 3,506,144.43	\$ 1,628,188.78
3000.- SERVICIOS GENERALES	\$ 8,307,893.29	\$ 15,869,945.72	\$ 11,294,507.66
4000.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 15,816,249.00	\$ 280,022,468.99	\$ 119,315,377.79
5000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	\$ 580.00	\$
TOTAL DE PRESUPUESTO	\$ 82,284,335.39	\$ 355,830,760.94	\$ 168,279,124.54

Para el ejercicio 2022, la Secretaría de Finanzas autorizo a esta Dependencia, la cantidad de \$82,284,335.39, de acuerdo a lo estipulado en el presupuesto de egresos para el estado de Oaxaca, ejercicio 2022.

El aumento que se refleja en lo modificado, en el capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, corresponde al refrendo que se realizó en las partidas de Ayuda para Útiles Escolares y Ayuda para Uniformes Escolares, del Programa "Vamos Juntos a la Escuela", las cuales se licitaron en el ejercicio presupuestal 2021, pero se ejercieron en el presente ejercicio.

Armando Sosa García

XIII/03/2022



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Así como al Proyecto de Inversión denominado "DOTACIÓN DE VALES A ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE OAXACA PARA CANJE POR UNIFORMES ESCOLARES", el cual fue autorizado en mes de mayo del presente año.

2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización.

- En las metas programadas, el porcentaje reportado alcanzo el 76%, esto se debe principalmente a las actividades del programa "Atención a Defraudados de las Cajas de Ahorro", toda vez que los expedientes se encuentran en validación por la unidad de banca y valores, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y una vez validados los mismos, se ministrara el recurso para realizar el pago a los ahorradores, lo que ocasiona que las metas programadas se vean desfasadas para el siguiente trimestre.

b).- Proyectos De Inversión Publica.

Para el presente trimestre presupuestal, la Secretaría de Finanzas autorizó a esta Dependencia el siguiente Proyecto de Inversión:

"DOTACIÓN DE VALES A ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE OAXACA PARA CANJE POR UNIFORMES ESCOLARES"

El Proyecto fue autorizado mediante oficio No. SF/SPIP/DPIP/ADPS/0550/2022, de fecha 30 de mayo del año 2022, por un importe de \$153,811,305.00 (Ciento cincuenta y tres millones ochocientos once mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N).

Con el presente proyecto, se beneficiará a 379,781 alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) en el estado de Oaxaca en el ciclo escolar actual, otorgando como subsidio para la adquisición de uniformes escolares, 379,781 vales por un monto de \$405.00 (Cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.) cada uno, canjeables en establecimientos comerciales autorizados por el programa "vamos juntos a la escuela".

c) Pasivos laborales contingentes: , Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal B manifiesta los siguientes pasivos:

Vertical stamp: www.oaxaca.gob.mx
Handwritten marks: a large checkmark, a scribble, and a small 'a' at the bottom.



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Autoridad Judicial o Administrativa	Número del expediente	Descripción del expediente	Situación procedimental	Estado actual
Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.	Pago del laudo 37/2009 a favor de Joel Genaro Ramírez Carranza por \$371,486.34 MN/100	Expediente Laboral.	En cumplimiento a ejecutoria de amparo, se dictó laudo el 17 de febrero de 2020, el cual aclarado en fecha 28 del mismo mes y año, aclarando que se condenaba a la SEDESOH efectuar el pago de la cantidad de \$371,486.34 (Trescientos setenta y un mil, cuatrocientos ochenta y seis 34/100) por concepto de pago de diversas prestaciones. Incluido el pago de salarios caídos.	En fecha 29 de agosto de 2022, se formuló requerimiento de la Junta de Conciliación otorgando a esta Secretaría el término de tres días para hacer el pago o justificar por qué no se ha efectuado. Mediante oficio SEBIEN/OS/199/2022 de fecha 31 de agosto de 2022, se remitió a la Junta de Conciliación el informe remitido por el Director Administrativo, informando que en el presente ejercicio no es posible el pago del laudo, por falta de recursos.
Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.	191/2016	Expediente Laboral	Con fecha 31 de mayo de 2019 se dictó un primer laudo, en el que absolvieron a los demandados. Los actores presentaron amparo y ordenaron se dictara nuevo laudo, el cual fue emitido en fecha 29 de octubre de 2020.	Los actores promovieron amparo directo, pendiente de resolver por parte del Tribunal Colegiado

www.oaxaca.gob.mx

Cred. [Signature]



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Autoridad Judicial o Administrativa	Número del expediente	Descripción del expediente	Situación procedimental	Estado actual
Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.	238/2016	Expediente Administrativo	<p>El 27 de agosto de 2018 dictaron resolución condenando a la SEDESOP al pago de 593 millones de pesos, por pago de daños a las actoras, a lo que el 7 de septiembre de 2018 se presentó Recurso de Revisión en el cual se revocó la Resolución y se sobreseyó el juicio, a lo que la parte actora el 23 de abril de 2019 interpuso Juicio de Amparo Directo, el 9 de mayo 2019 el tribunal Colegiado en materias civil y Administrativa del Décimo Tercer Circuito, dicta acuerdo en el que admite la demanda y considera a la SEDESOP como tercera interesada.</p> <p>El 29 de mayo de 2019 se presenta a juicio la Secretaría de Desarrollo Social y</p>	<p>Con fecha 29 de junio del año en curso se recibió en oficio número 3357/2022 signado por el magistrado presidente del segundo tribunal colegiado en materias civil y administrativa del decimotercer circuito, mediante el cual remite copia certificada de la nueva sentencia derivada del recurso de revisión. En fecha 29 de junio de 2022 se notificó a la SEBIEN el amparo promovido por el apoderado de las actoras y se ordena la remisión de los autos a la oficialía de partes común a los Tribunales Colegiados en materias civil y administrativa.</p>

Handwritten signature in blue ink, circled.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Autoridad Judicial o Administrativa	Número del expediente	Descripción del expediente	Situación procedimental	Estado actual
			Humano con el carácter de Tercera Interesada.	
Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.	32/2017	Expediente Laboral.	Mediante acuerdo de fecha cinco de agosto de 2019, se solicita contestación a la demanda, opongan defensas y excepciones.	Con fecha 20 de mayo se llevó a cabo la audiencia testimonial admitida al actor y pericial admitida a la secretaría de administración, señalándose el 17 de junio del presente año para la continuación de la audiencia y el 14 de julio del presente año para discernimiento de cargo de perito.
Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.	67/2021.	Expediente Laboral.	Mediante acuerdo de fecha 25 de febrero de 2022, notificado el 24 de marzo de 2022 se dio entrada a la demanda entablada en contra de la SEBIEN y COPEVAL	Con fecha 01 de abril de 2022, por parte de la SEBIEN se dio contestación a la demanda.

[Handwritten signature in blue ink]

[Vertical stamp and handwritten marks on the right side of the page]

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.- Manifiesta el Mtro. Fernando Martín Ramírez Gallardo, Jefe del Departamento de Control de Redes e Informática y Vocal "C" a los demás integrantes de este Comité, que el Plan Institucional de Tecnologías de la Información para el ejercicio fiscal 2022, está en proceso de ejecución los siguientes puntos: 1. Administrar información del COCOI, 2. Actualización de información de la plataforma web institucional, 2.1 Publicación de evaluación de COCOI. 3. Mantenimientos preventivos



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

y/o correctivos de los equipos de cómputo, 4. Dictámenes técnicos, 5. Correos electrónicos oficiales.

X.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

El Lic. Eduardo Christian Robles Cruz, Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas para el Bienestar y Coordinador de Control Interno, manifiesta que el Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCI se envió el 18 de agosto de 2022 con número de oficio SEBIEN/DP/DDPPB/04/2022 (Anexo 3) el cual fue recibido por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el 19 de agosto del presente año con número de folio 00010053. Para este segundo reporte se realizó un ajuste del total de número de acciones de mejora que se reportaron en el primer trimestre así como el número de acciones de mejora concluidas, asimismo, se concluyeron las acciones de mejora 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3 de la ficha 7 que se habían reportado en proceso durante el primer trimestre.

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI2022.

El Lic. Eduardo Christian Robles Cruz, Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas para el Bienestar y Coordinador de Control Interno, manifiesta que el 24 de agosto la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remitió el Informe de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del PTCI correspondiente al Segundo Trimestre de 2022 con número de oficio SCTG/SASO/DCIGP/735/2022 en el cual informa que la evidencia remitida con motivo del RAT resultó ser suficiente, lo que permitió a dicha instancia dar por acreditado el cumplimiento del 51.6% respecto al avance de ejecución de acciones de mejora comprometidas.

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

El Lic. Eduardo Christian Robles Cruz, Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas para el Bienestar y Coordinador de Control Interno, manifiesta que el 29 de julio de 2022 se envió el Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2022 con número de oficio SEBIEN/DP/DDPPB/03/2022, el cual fue recibido por la Secretaría de la Contraloría el 02 de agosto con folio 000009299. Sin embargo, fue necesario realizar un alcance al Reporte de Avance Trimestral enviado, toda vez que se identificaron fallas en la integración de la información. Por esta razón el 7 de septiembre de 2022 se envió un alcance del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR, con número de oficio SEBIEN/DP/DDPPB/0008/2022, el cual fue recibido por la Oficialía de Partes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el 08 de septiembre del presente año con el folio 00010737.

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

Control Interno

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

✓



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Lic. Eduardo Christian Robles Cruz, Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas para el Bienestar y Coordinador de Control Interno, manifiesta que, se está en espera de la evaluación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR debido a que se solventaron inconsistencias identificadas en dicho reporte, por lo cual la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental enviará nuevamente la evaluación al Segundo Reporte de Avance Trimestral.

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.

En uso de la voz el CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité, manifiesta bajo protesta de decir verdad que no ha habido alguna queja o denuncia en esa materia.

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

En este punto, el C.P. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité, manifiesta bajo protesta de decir verdad que se han solventado las observaciones emitidas por las instancias fiscalizadoras, asimismo se han atendido las recomendaciones que han hecho, cuidando de no ser recurrentes en las irregularidades administrativas reportadas.

XIII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité, hace del conocimiento y pregunta a los presentes si tiene algún otro asunto que tratar dentro de la sesión.

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

El CP. Armando Sosa García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:

ACUERDO-SEBIEN/COCOI/03DASO/01/2022. Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se acuerda que el Coordinador de Control Interno de este comité remitirá a la Dirección de Control Interno de la SCTG el tercer reporte de avance trimestral de PTAR-2022 a más tardar el 21 de octubre del presente año

ACUERDO-SEBIEN/COCOI/03DASO/02/2022.- Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se acuerda que el Coordinador de Control Interno de este comité remitirá a la Dirección de Control Interno de la SCTG el tercer reporte de avance trimestral de PTAR-2022 a más tardar el 21 de octubre del presente año


La Mtra. Claritza Ordaz Pineda, Subsecretaria de Inclusión para el Bienestar Social y Presidenta Suplente del Comité de Control Interno, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control Interno de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca, siendo las 13.00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a large blue signature and a vertical stamp.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE.

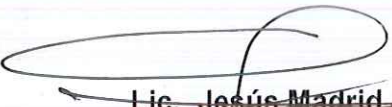
COMITÉ DE CONTROL INTERNO




Mtra. Claritza Ordaz Pineda
Subsecretaria de Inclusión para el
Bienestar Social y Presidenta Suplente
de Comité de Control Interno de la
SEBIEN.



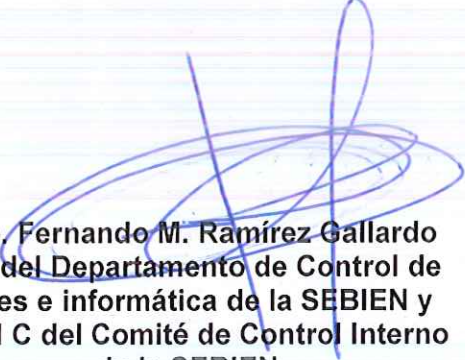
CP. Armando Sosa García
Director Administrativo y Vocal
Ejecutivo del Comité de Control Interno
de la SEBIEN



~~Lic. Jesús Madrid Jiménez~~
Sub Secretario de Desarrollo Social
y Vocal A del Comité de Control Interno
de la SEBIEN



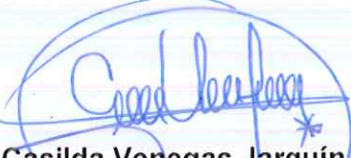
Lic. Maria Norma Canseco Castellanos
Jefa de la Unidad Jurídica de la
Secretaría de Bienestar del Estado de
Oaxaca y Vocal B del Comité de Control
Interno de la SEBIEN




Mtro. Fernando M. Ramírez Gallardo
Jefe del Departamento de Control de
Redes e informática de la SEBIEN y
Vocal C del Comité de Control Interno
de la SEBIEN



Lic. Eduardo Christian Robles Cruz
Jefe del Departamento de Diseño de
Políticas Públicas para el Bienestar y
Coordinador de Control Interno de la
SEBIEN



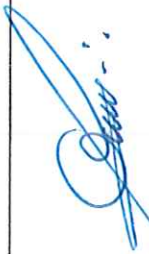
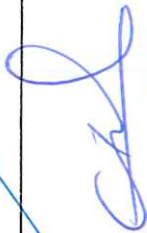
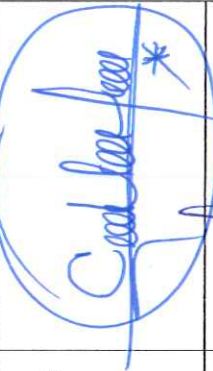



C. Casilda Venegas Jarquín
Representante de la Secretaría de la
Contraloría y Transparencia
Gubernamental en funciones de
Asesora del Comité de Control Interno
de la SEBIEN





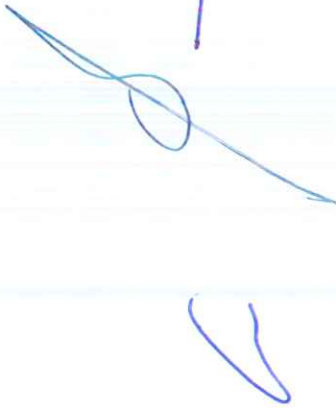
Lic. Tania Lizbeth Cruz Jarquín
Jefa del Departamento de Participación
Ciudadana y Social de la Secretaría del
Bienestar del Estado de Oaxaca y
Enlace del Sistema de Control Interno
Institucional del Comité de Control
Interno de la SEBIEN

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA.

09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO EN LA SEBIEN</u>	<u>CARGO EN COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SEBIEN</u>	<u>FIRMA</u>
Mtra. Claritza Ordaz Pineda	Subsecretaría de Inclusión para el Bienestar Social	Presidenta Suplente de Comité de Control Interno de la SEBIEN	
CP. Armando Sosa García	Director Administrativo	Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de la SEBIEN	
C. Casilda Venegas Jarquín	Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Asesora del Comité de Control Interno de la SEBIEN	
Lic. Maria Norma Camseco Castellanos	Jefa de la Unidad Jurídica	Vocal B del Comité de Control Interno de la SEBIEN	
Mtro. Fernando M. Ramírez Gallardo	Jefe del Departamento de Control de Redes e informática	Vocal C del Comité de Control Interno de la SEBIEN	
Lic. Jesus Madrid Jimenez	Subsecretario de Desarrollo Social de la Secretaría de Bienestar del Estado	Vocal A	

<p>Lic. Eduardo Christian Robles Cruz</p>	<p>Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas para el Bienestar</p>	<p>Coordinador de Control Interno de la SEBIEN</p>	
<p>Lic. Tania Lizbeth Cruz Jarquin</p>	<p>Jefa del Departamento de Participación Ciudadana y Social</p>	<p>Enlace del Sistema de Control Interno Institucional del Comité de Control Interno de la SEBIEN</p>	







00010737



SEBIEN
Secretaría de Bienestar
del Estado de Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SEBIEN/DP/DDPPB/0008/2022

Asunto: Se remite Alcance del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

Oaxaca de Juárez, Oax., 07 de septiembre de 2022.

Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 08 de junio de 2019, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal un ALCANCE del REPORTE DE AVANCE correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito la evidencia correspondiente al avance reportado al segundo trimestre de los cinco procesos sustantivos que integran el PTAR 2022.

- 1.- Programa Vamos Juntos a la Escuela
- 2.- Ferias de Inclusión Social
- 3.- Comisionada para la Atención de Defraudados por Cajas de Ahorro y Exbraceros
- 4.- Programa de Crédito a la Palabra de la Mujer
- 5.- Luces de Esperanza.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


Lic. Eduardo Christian Robles Cruz
Coordinador de Control Interno

Jefe de Departamento de Diseño de Políticas Públicas para el Bienestar
Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca
SECRETARÍA DE BIENESTAR
DEL ESTADO DE OAXACA



C.c.p. Mtra. Edith Yolanda Martínez López, Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca. Para su conocimiento Expediente y minuta 0



Escaneado con CamScanner

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SEBIEN/DP/DDPPB/0003/2022

Asunto: Se remite Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

Oaxaca de Juárez, Oax., 29 de julio de 2022.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 08 de junio de 2019, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito la evidencia correspondiente al avance reportado de los cinco procesos sustantivos que integran el PTAR 2022.

- 1.- Programa Vamos Juntos a la Escuela
- 2.- Ferias de Inclusión Social
- 3.- Comisionada para la Atención de Defraudados por Cajas de Ahorro y Exbraceros
- 4.- Programa de Crédito a la Palabra de la Mujer
- 5.- Luces de Esperanza.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Lic. Eduardo Christian Robles Cruz
Coordinador de Control Interno
Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas para el Bienestar
Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca



LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
02 AGO 2022
E. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
09:30 ANEXOS 12 FOJAS MON

C.c.p Mtra Edith Yolanda Martínez López, Secretaria de Bienestar del Estado de Oaxaca - Para su conocimiento
Expediente y minutarlo

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SEBIEN/DP/DDPPB/0004/2022

Asunto: Se Remite Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCL

Tlaxiactac de Cabrera, Oax. 18 de agosto de 2022.

00010053

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

MTRO. EDUARDO CHRISTIAN ROBLES CRUZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA



C.c.p. Mtra. Edith Yolanda Martínez López, Secretaria de Bienestar del Estado de Oaxaca
Expediente y minuta

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
19 AGO 2022
e-mail
8:33 AM
ANEXOS: C/Exp. Miza